



Comunicado 44

03 / 06 / 2026

UN CONVENIO SIN PARTITURA

Hoy la empresa nos ha reunido para mostrarnos cómo quiere que sea la estructura del convenio. Ya nos han contado la letra, pero seguimos sin conocer la música. No sabemos si tendremos un convenio al ritmo de reggaetón, de pasodoble o será un convenio heavy metal.

AÚN QUEDA POR AJUSTAR

La empresa pretende un convenio que pase casi de madres a hij@s:

- **6 años de duración** más las posibles prórrogas. Es decir, casi una década sin revisar ni actualizar la norma que regula nuestro trabajo y nuestros derechos, a los que hay que sumar los 2 años y medio de negociación que llevamos.
- Además, no quieren fijar una **fecha de entrada en vigor**, lo ligan todo al permiso de hacienda, y ya nos viene avisando de que será sin retroactividad.
- Plantea **actualizar la normativa** en una mesa sin compromiso de plazos. Lo que nos puede hacer caer en una nueva mesa, como a las que estamos acostumbrad@s, que nunca termina de cerrar nada.
- Tampoco recoge una cláusula con mención a la **jornada de 35h**.
- No hay intención de **vincular nuestro salario al IPC**. Seguiremos perdiendo poder adquisitivo y el incremento salarial lo marcará la mesa de función pública. O sea, nuestro sueldo no podremos negociarlo: lo harán otr@s. No nos gusta este escenario, especialmente teniendo en cuenta lo que se avecina políticamente más pronto que tarde.
- Propone alargar los plazos para poder **resolver los Conflictos**. (ante una huelga pretende que convoquemos con casi un mes de antelación).

Desde el SFF-CGT **seguimos reclamando conocer la financiación reunión tras reunión**. De nada sirven las 16 mesas celebradas este año, las ciento de alegaciones y reivindicaciones que vamos haciendo, si no podemos valorar en profundidad el proyecto de ordenación profesional que plantea la empresa.

LA MOVILIDAD

La cláusula 9ª del Convenio es la Norma Marco de Movilidad. Esta se debe adaptar a la nueva Ordenación Profesional, pero el tiempo pasa y vemos con mucha preocupación que se pueda llegar a tiempo a tener adaptada la Norma antes de noviembre.

